

Resumen de
Ética y Metafísica

Pontificia Universidad Católica Argentina
Facultad de Derecho

Materia
Ética y Metafísica

Profesor
Marcelo IMPERIALE
Verónica PARSELIS

Año
Segundo

Turno
Tarde

Comisión
M

Año Lectivo
2011

Bibliografía
"Metafísica" – ALVIRA, R. – EUNSA.
"Los fundamentos de la moral" – BASSO,
D. – Bilbao.
Apuntes de clase

Bolilla 1

La Metafísica como Ciencia

- **Metafísica como ciencia: naturaleza, método, alcance.**
- **Ubicación de la Metafísica dentro de la Filosofía.**
- **Relación de la Metafísica con las Ciencias Particulares.**

Metafísica

Para entender qué es la metafísica es oportuno partir de una noción general.

Alvira define a la metafísica como la **ciencia que estudia la causa última y los principios primeros y más universales de toda la realidad**.

- Por **causa última** se entiende aquella que extiende su influjo (influencia) a todos los efectos de un determinado orden. En el caso de la metafísica, se estudia la causa última de toda la realidad, es decir aquella causa que extiende su influjo a toda la realidad. Esta causa última recibe el nombre de Dios.
Se diferencia de las causas próximas son las que producen determinados efectos de modo inmediato, y son estudiadas por las ciencias particulares.
- Por **principios primeros y más universales** entendemos a aquellos principios (elementos internos de las cosas que las constituyen y afectan su modo de ser y de actuar) que constituyen más radicalmente a todas las cosas.

Naturaleza, Método, Alcance

De esto se desprende que la metafísica:

- Es una **ciencia**: es decir, es un conocimiento de las cosas por sus causas (específicamente, de todas las cosas, por sus causas).
 - **Objeto material** (**conjunto de las cosas estudiadas por una ciencia**): la realidad toda, es decir, todo lo que existe, todo lo que es: el ente.
 - **Objeto formal quod** (**aspecto que cada ciencia considera en el ámbito de su objeto material**): considera el aspecto “ser” de todas las cosas. Estudia a todo lo que es, en cuanto es. Estudia al ente en cuanto tal, es decir que considera las propiedades y las causas comunes a todos los entes.
 - **Objeto formal quo** (**método que cada ciencia utiliza para progresar en su investigación**): La metafísica, a diferencia de las demás ciencias, no necesita de un método de observación, experimentación, hipótesis, deducción y similares porque trata de realidades inteligibles no necesariamente sensibles ni medibles. Sólo puede descubrirlos mediante el recto uso de la razón.
- Es **ciencia especulativa**, porque tiene por finalidad conocer la verdad más profunda de las cosas, ya que busca saber ¿por qué las cosas son lo que son? y, más profundamente, ¿por qué son?
- Pertenece al **tercer grado de abstracción** ya que se separa de la corporeidad y de sus condiciones para abocarse a conceptos inteligibles.

Por esto se dice que la **metafísica** es la **ciencia del ente en cuanto ente, sus propiedades y sus causas**.

Ubicación de la Metafísica en la Filosofía

La **filosofía** es, en un sentido real o esencial, la “**ciencia que estudia las causas primeras** (en el orden del ser) **y últimas** (en el orden del conocer) **de todas las cosas, por medio de la razón**”. De esta forma puede entenderse que Aristóteles definiera a la metafísica como “**filosofía primera**” ya que constituye, en palabras del Estagirita, el “**corazón de la filosofía**”.

DIVISIÓN DE LA FILOSOFÍA DESDE UN ENFOQUE ESTRUCTURAL

- **Filosofía Teórica:** es aquella que se emplea por el simple hecho de conocer.
 - Primer grado de abstracción (orden natural: cosas corpóreas)
 - Filosofía de la Naturaleza (estudia a los entes no vivos)
 - Antropología Filosófica (estudia a los entes vivos, particularmente al hombre)
 - Segundo grado de abstracción (orden cuántico: cosas corpóreas inmaterializadas o cuantificadas)
 - Filosofía matemática
 - Tercer grado de abstracción (orden **metafísico**: separación de la materia; inmaterialidad real)
 - Gnoseología (estudia el conocimiento)
 - Ontología (estudia el ser)
 - Teodicea (teología natural, estudia a Dios en cuanto ser absoluto, es decir como causa de todo ser)
- **Filosofía Práctica:** es aquella que se emplea con un fin práctico que consiste en procurar el bien del hombre por medio de sus acciones.
 - Lógica
 - Ética
 - Estética

Relación de la Metafísica con las Ciencias Particulares

La metafísica cumple una **función directiva** respecto de las ciencias particulares ya que abarca el estudio de toda la realidad en su conjunto. Por este motivo, todas las ciencias particulares dependen de alguna forma de ella, dado que al abarcar estas últimas determinadas porciones de la realidad, están enmarcadas en la realidad toda, que es considerada como tal por la metafísica.

Así, la metafísica cumple una **función orientadora**, también llamada “**sapiencial**”, ya que es propio de la sabiduría ordenar y dirigir los conocimientos y actividades humanas a la luz de los primeros principios y del fin último del hombre, de manera análoga a lo que ocurre con la metafísica respecto de las ciencias particulares.

Relación de la Metafísica con la Fe y la Teología

Partiendo de la base de que existe un conocimiento de orden sobrenatural procedente de la revelación divina que incide en el conocimiento humano perfeccionándolo y dirigiéndolo al fin último y sobrenatural del hombre podemos concluir que:

- **La fe asiste a la filosofía:** ya que hay verdades metafísicas que han sido reveladas.
- **La filosofía asiste a la fe:** ya que la metafísica sirve de instrumento científico para la teología, de forma análoga a la relación entre la razón y la fe. Esto se debe a que el conocimiento del orden sobrenatural presupone el conocimiento del orden natural o físico.

Bolilla 2

El Ser y el Ente

- **Introducción al concepto de “ser”.**
- **El ser: Esencia, naturaleza y acto de ser.**
- **Acto y potencia.**
- **Univocidad y analogía del ser.**
- **Los primeros principios lógicos.**

Introducción al concepto de “Ser”

Por **ente** entendemos **aquello que es**. (Id quod est)

Etimológicamente hablamos de **ente**, ya que este es el término correspondiente al participio presente activo del verbo esse (en latín “ser”).

Si buscáramos dar una definición real o esencial de “ente” no podríamos hacerlo dado que para dar una definición esencial partimos del género próximo y buscamos una diferencia específica (ej. **en el caso del hombre, lo definimos dentro del género “animal” y con la diferencia específica “racional”**).

Sin embargo, en el caso del ente no podemos dar una definición esencial porque abarca toda la realidad existente, es decir, no es susceptible de un género próximo ni de una diferencia específica ya que comprende “todo lo que es”.

La noción de ente está compuesta por un sujeto – es decir una **realidad a la cual le corresponde un acto** – (*id quod*; “aquello”) y un acto – es decir la **perfección propia de ese sujeto** – (*est*; “es”).

El sujeto es esencia, es algo que determina, es *aquello* que hace que la cosa sea lo que es.

El acto es el mismo *es*, es decir, ese acto es *ser*.

El ser y la esencia son los principios constitutivos del ente. Son indisociables y necesarios.

De acá se deriva que:

- Ente significa de modo principal *la cosa que es* y la designa, precisamente, en cuanto tiene el ser.
- Por eso, ente significa también el *ser de una cosa*, es decir el ejercicio del acto de ser.
- En consecuencia, ente se refiere a *algo que existe en la realidad*.

El ser: Esencia, naturaleza y acto de ser

(PARTES METAFÍSICAS DEL) **ENTE = ESENCIA (AQUELLO/MODO DE SER) + ACTO DE SER (ES)**

La **esencia** es **aquello que hace que la cosa sea lo que es**. Todas las cosas son, y la esencia es aquello que hace que la cosa sea lo que es y no otra.

Comprende materia y forma (principios constitutivos necesarios e indisociables) y se encuentra en la sustancia, es lo que subsiste.

La forma es el acto de la materia que tiene en sí la potencia de ser una cosa u otra, según la determine la forma. La materia es pura potencia.

El **acto de ser** (actus essendi) es el **acto primero y más íntimo, es decir el elemento principal, del ente**.

- El acto de ser es un acto de las cosas entendiendo acto como perfección. Ej. *una rosa es blanca, es decir que la blancura es cierta perfección de la rosa pero no es la rosa.*
- El acto de ser es un acto universal ya que todas las cosas son. Sin el ser no habría nada.
- El acto de ser es un acto primero ya que no existe determinación anterior a ser.
- El acto de ser es un acto total ya que abarca todo lo que las cosas son.
- El acto de ser es el acto constitutivo y más radical: el ser es lo que hace que las cosas sean
 - Por la comunidad del ser: siendo todas las cosas distintas entre sí, todas son comunes en cuanto que son. El ser de las cosas las hace comunes entre sí.
 - Por la prioridad de la naturaleza del ser: el ser es el presupuesto de toda acción y sujeto. No es un acto derivado sino que es prioritario dado que el ser hace que las cosas sean.
 - Por exclusión: ninguna propiedad puede hacer que las cosas sean, porque todas las propiedades necesitan de la existencia previa del ser para ser propiedades.

Ser no es igual que existir. Existir es el resultado de tener el ser. El ser es intensivo: se puede ser más o menos, en relación a Dios que es ser puro. El “existir” no es susceptible de grados.

Acto y Potencia

- **Acto**: es la **perfección que un sujeto posee**. Proviene de “actum”; “agere”: *algo que es llevado*. No se lo puede definir, sino mostrar con ejemplos. Es principal y propio (prioridad de perfección, cognoscitiva, causal y temporal).
- **Potencia**: es la **capacidad real de perfección**. Es secundaria.
 - Pasiva: es la capacidad de recibir, correspondiente al acto primero.
 - Materia primera – forma sustancial.
 - Sustancia – accidentes
 - Esencia – acto de ser
 - Activa: es la capacidad de obrar, correspondiente al acto segundo o acción.

El pasaje de potencia a acto se denomina cambio o movimiento y consiste en el paso de un estado del ser a otro, pero no en el pasaje del no ser al ser.

Univocidad y analogía del ser

- **Unívoco**: aquello que **siendo uno se predica de muchos del mismo modo** (ej. hombre)
- **Equívoco**: aquello que **siendo uno se predica de muchos con distinto sentido** (ej. banco)
- **Análogo**: aquello que **siendo uno se predica de muchos de modo diverso pero en relación a un único principio** (ej. sano)
 - Hay un primer analogado que se da de manera propia y primaria.
 - Los segundos analogados se dan por participación al primero.

Intensidad: es un parámetro que sirve para determinar cuando algo se da en mayor o menor medida. El primer analogado es más intenso.

La intensidad de ser que tiene cada cosa está determinada por su propia naturaleza específica.

Algo es más perfecto cuando es mayor la intensidad de ser que le cabe, es decir cuando es más perfecto, es decir cuando más en acto está (más potencialidades desarrolladas).

Dios es acto puro, por tanto es el primer analogado.

La noción de ser es análoga porque se predica de todas las cosas de modo diverso pero en relación a un único principio.

Ser significa una misma perfección que se encuentra en muchos de modo distinto.

Es además la perfección que admite la máxima variedad de realizaciones porque todos *son*, pero de modo distinto.

Si el *ser* fuese entendido de modo unívoco todo sería del mismo modo y se concluiría en un monismo donde todo sería uno e idéntico, sin diferencia entre el creador y lo creado.

Primeros Principios Lógicos (NoCo.I.TE.Ca.Fi)

Son **verdades primeras y evidentes por sí mismas que son conocidas de manera natural y espontánea a partir de la experiencia.**

No admiten demostración de verdades anteriores ya que son el primer juicio existente.

- **No contradicción**

- **Enunciado lógico:** Es imposible afirmar y negar un mismo predicado de un mismo sujeto al mismo tiempo y al mismo respecto.
- **Enunciado ontológico:** Es imposible que una cosa sea y no sea al mismo tiempo y respecto a lo mismo.
- Si se negara este principio se lo estaría afirmando, porque al negarlo queda implícito que negar no es lo mismo que aceptar admitiéndose que lo verdadero no es igual a lo falso.
 - Además habría negación del lenguaje: “hombre” sería lo mismo que “no hombre”.

- **Identidad:** Todo ente es indistinto de sí, y distinto de otro.

- **Tercero Excluido:** Una cosa es o no es.

No hay término medio, porque eso supondría ser y no ser al mismo tiempo, y se violaría el principio de no contradicción.

- **Causalidad:** Una cosa, en tanto que es, no puede ser causa de sí misma (sino ya sería desde antes) por lo que debe tener una causa.

- Excepción al principio de causalidad: Dios.

- **Finalidad:** Todo agente obra necesariamente por un fin.

Alcance más limitado. Presuponen las nociones de ente y no ente.

Bolilla 3

La Causalidad como principio de orden y jerarquía de las cosas

- **La causalidad y el azar. Las cuatro causas.**
- **Causas segundas, causas remotas. Necesidad de una primera causa.**

La causalidad

El principio de causalidad es una verdad evidente por sí misma. La causalidad se fundamenta en el ente, que como *es*, puede *causar*.

- Todo lo que no siempre fue, si es, es porque tiene una causa de su ser.
- Todo lo que es movido, es movido por otro.
- Todo lo contingente necesita una causa.
- Nada puede ser causa de sí mismo ya que implicaría ser y no ser (contradicción)

La causalidad es aquel **proceso por el cual ciertas cosas llamadas causas afectan a otras cosas llamadas efectos**.

Una **causa** es **aquello de lo cual algo proviene, haciéndolo depender de algún modo de sí**.

- Tiene dependencia efectiva en el ser: la causa genera dependencia en lo causado.
- Necesita distinción real entre la causa y el efecto: la causa es distinta a lo causado.
- Hay prioridad de la causa sobre el efecto: la causa es anterior al efecto.

Las cuatro causas

- **Causas intrínsecas (o elementos)**
 - Causa material: aquello de lo cual y en lo cual algo está hecho.
 - Es un principio potencial pasivo: contiene al efecto como la potencia a su acto.
 - Es permanente en el efecto.
 - Es indeterminada.
 - Causa formal: aquello por lo cual una cosa es lo que es.
 - Forma sustancial
 - Forma accidental
- **Causas extrínsecas**
 - Causa eficiente o agente: aquello de lo que fluye la acción que hace que algo sea.
 - Exterior al efecto
 - Comunica su perfección propia al efecto
 - El efecto preexiste en la causa eficiente (como idea, etc).
 - Causa final: aquello por lo cual algo se hace.
 - El fin causa por atracción
 - La causa final tiene razón de bien

La causa formal coincide con la causa final, ya que el fin coincide con la forma.

Las causas formal, final y eficiente pueden coincidir. [Ej. Reproducción de animales de la misma especie.](#)

Causas per se y per accidens

- **Causas per se:** son aquellas que son causas por sí mismas. Ej. Estudiar es por sí misma una causa de adquirir conocimiento.
- **Causas per accidens:** son aquellas que son causas por accidente. Ej. Estudiar es causa accidental de adquirir un Premio Nobel.

Causas segundas. Necesidad de una causa primera.

Todas las causas segundas se remontan a la existencia de una causa primera. Si no se cae en el absurdo de las segundas causas infinitas.

Orden, finalidad y azar

- En todo orden de la naturaleza hay un finalismo.
 - Todo ocurre en vista de algo.
 - Hay un finalismo en el universo, por este motivo el universo está ordenado.
 - El orden es la **adecuada disposición de las partes de un todo conforme a un fin.**
 - Si hay orden, hay finalismo. Si hay finalismo, hay orden.
-
- El azar no responde a ningún fin.
 - Es excepcional y no frecuente.
 - No invalida al fin como causa ni al orden del universo.
 - Es fruto de nuestra incapacidad para conocer todos los fines y las causas accidentales.
 - Ocurre porque en otro plano hay algo que decide por nosotros.

Bolilla 4

Las categorías del Ente

- **Noción de categoría.**
- **Categorías del ente.**
- **Sustancia y accidentes en particular.**

Categoría o Predicamento

Proviene del término “categoreo” que significa atribuir un predicado a un sujeto. Se refiere a los distintos modos en que se puede decir algo.

Podemos definir a la **categoría** como una **noción abstracta y general que permite clasificar y diferenciar a los entes**. A las categorías también se las denomina **modos de ser**.

Categorías del ente

En razón de la esencia, se distinguen diez modos de ser o categorías de entes: una sustancia y nueve accidentes.

Sustancia

Proviene del latín “substare”, que significa estar o yacer por debajo.

Se da este nombre porque la sustancia es aquello que está por debajo, es decir que da sustento, a los accidentes.

La **sustancia** es la categoría o modo de ser más importante ya que **es o existe en sí misma** y no en otro. Es **aquello que no puede predicarse de otra cosa ni existe en otra cosa**.

Puedo predicar lo verde del abrigo, pero no puedo predicar lo abrigo de la mesa.

Es subsistente ya que tiene ser propio y sirve de asiento a los accidentes.

La sustancia es el primer sujeto de predicación, su ser es más intenso que el de los accidentes.

Sus dos notas características son:

- Ser un ente en sí mismo, es decir, ser subsistente.
- Ser soporte de sus propios accidentes.

Accidente

El **accidente** es **aquel ente a cuya esencia corresponde ser en otro**. Es aquel que es en otro y no en sí mismo.

No tiene una realidad independiente de aquello en lo que se encuentra. Los accidentes son:

- **Cantidad:** accidente por el cual las cosas presentan partes divisibles. Medible (cant. continua) o Contable (cant. discreta). **¿Cuánto?**
- **Cualidad:** accidente por el cual se puede distinguir una cosa de otra. **¿Cuál?**
- **Relación:** accidente por el cual se puede comparar una cosa con otra. **Doble, Medio, Menor.**

INTRÍNSECOS

- INTR. / EXTR. {
- **Acción:** accidente por el cual se puede determinar la generación de movimiento en otro sujeto.
Camina, corre, corta, mira.
 - **Pasión:** accidente por el cual se puede determinar la recepción de un movimiento generado por otro sujeto. *Es cortado, es mirado.*
- EXTRÍNSECOS {
- **Lugar (Ubi):** accidente por el cual se puede determinar la disposición externa de la cosa.
Acá, allá.
 - **Tiempo (Quando):** accidente por el cual se puede determinar la disposición temporal de la cosa.
Antes, ahora, después.
 - **Posición (Situs):** accidente por el cual se puede determinar la disposición interna de la cosa.
Parado, acostado, torcido.
 - **Poseción (Habitus):** accidente por el cual se puede determinar la disposición relativa de la cosa.
Tener algo.

Bolilla 5

Los trascendentales del Ente

- Idea de “trascendental”.
- Los trascendentales: ente, cosa, uno, algo, verdadero, bueno, bello.

Trascendental

Consideramos que el ente es “lo que es”, “lo que tiene ser”. Y del hecho de ser se derivan ciertas propiedades necesarias, que el término ente no manifiesta de manera directa.

Los **trascendentales** son **conceptos que manifiestan directamente aquellas propiedades que podemos atribuir a todo ente por el hecho de ser ente**.

Se diferencian de los predicamentos o categorías ya que estas expresan un modo particular del ser, en tanto que los trascendentales expresan aspectos que pertenecen al ente como tal.

Estos conceptos no son predicamentales, sino que son trascendentales, porque son tan amplios y flexibles como el concepto de ente en sí mismo. Estos conceptos constituyen aspectos distintos o “modalidades” del ente mismo.

Los trascendentales

Santo Tomás distingue seis nociones trascendentales, en tanto que hay una séptima en discusión, a saber:

Nota: Debemos precisar que el número de trascendentales no es idéntico al número de las propiedades del ente, pues las nociones de “cosa” y de “ente” son ‘trascendentales’, pero no propiedades del ente, puesto que no expresan directamente nada que ya no esté expresado en la noción de “ente”. Por otra parte, las propiedades del ente son trascendentales por cuanto se siguen de todo ente por el simple hecho de ser. Éstas son: uno, algo, verdadero y bueno (y, en discusión, bello).

Ente (*Ens*)

Es “**aquello que es**”.

Cosa (*Res*)

Se **refiere a todo lo que existe**. Al decir *cosa* nos referimos a todo lo que existe, sin dejar fuera a ninguna cosa que exista.

Puede entenderse a “cosa” como sinónimo de “ente”.

Uno (*Unum*)

Hace referencia a que **cada ente, por el hecho de ser ente, es intrínsecamente indiviso**.

El ente tiene unidad propia, y la destrucción de esa unidad, automáticamente lo hace dejar de ser lo que era.

Ej. Si dividimos a una piedra, esta deja de ser un ente, para pasar a ser dos entes “unos”: dos piedras.

Algo (*Aliquid*)

Hace referencia a que **cada ente es opuesto al no-ente**. Es decir, el ente como “algo” es contrario a la “nada”.

Proviene del latín “aliud quid” (“otro que”) y se refiere a que el ente es otro que la nada.

Verdadero (*Verum*)

Si bien determinar si algo es verdadero o no corresponde a un juicio intelectual, el ente como verdadero hace referencia a que **todo ente es verdadero por cuanto es o puede ser objeto de conocimiento intelectual**.

Todo lo que es, por el simple hecho de ser, tiene una verdad para ser conocido. Todo ente es verdadero y por tanto, inteligible.

A mayor perfección del ente, mayor verdad que conocer, por tanto, más verdadero.

Lo verdadero es la propiedad del ente en relación al entendimiento que lo conoce.

Bueno (*Bonum*)

Hace referencia a la **propiedad por la cual todo ente puede ser objeto del acto de la voluntad**. Es decir, todo ente, por el hecho de ser, **puede ser apetecido bajo la razón de bien**.

Por su carácter de ente, todo tiene una perfección, la cual puede ser apetecida por quién de él obtenga algo. Esto se deriva de que para poder ser apetecido, es necesario poder ser.

Bello (*Phulcrum*)

Hace referencia a la **propiedad por la cual, todo ente en tanto es participación del acto de ser puro, es bello/attractivo/esplendoroso**.

No es una propiedad trascendental igual a las anteriores porque no es un agregado de razón al ente sino al Bonum. Todas las cosas son buenas de alguna manera en la medida en que son, pero inmediatamente porque es buena.

Santo Tomas no la incluye en la clasificación porque lo genérico de la propiedad trascendental es ser agregados de razón y lo bello no lo es sino por el bonum.

Bellas son las cosas que al ser vistas placen.

Bolilla 6

La causa primera de los Entes

- Dios como primera causa incausada, principio, fundamento y fin de todas las cosas.
- Pruebas metafísicas de la existencia de Dios.
- Atributos divinos.

Aproximaciones a lo divino

- **Argumento Ontológico (San Ambrosio):** Dios es lo más grande que pueda pensarse. Este ser infinitamente grande no puede estar sólo en la inteligencia, es decir, no puede ser sólo concebido y pensado. Si así fuera, cabría pensar otro ser tan grande como él y, además, existente, esto es, mayor y más perfecto que él. No puede estar, por lo tanto, sólo en el pensamiento el ser más grande posible, pues si estuviera sólo en el pensamiento, sin que poseyera una realidad, no sería ya el ser más grande posible.
- **Argumento Cosmológico:** ver a continuación.

Dios como primera causa incausada

La idea de Dios como primera causa incausada se deriva del denominado Argumento Cosmológico, que fue introducido por **Aristóteles** (idea del Primer Motor Inmóvil) y luego retomado y formulado bajo un punto de vista cristiano por **Tomás de Aquino**.

El **Argumento Cosmológico** plantea que:

- Todo lo que es, tiene una causa.
- Ninguna causa puede ser a la vez causa y efecto porque entonces ya sería.
- Por lo tanto, todo es causado por otra cosa distinta a sí (es decir, hay causa y efecto).
- No puede haber causas infinitas porque eso implicaría que no haya una causa primera.
- Es evidente que debe existir una causa primera incausada.
- Esa causa primera incausada es Dios, y se debe a que es un ser divino y sobrenatural.

Pruebas Metafísicas de la Existencia de Dios

Tomás de Aquino considera que existen cinco vías para demostrar la existencia de Dios, a saber:

- **Por el movimiento:**
 - Es innegable que las cosas se mueven (pasan de potencia a acto).
 - Todo lo que se mueve, es movido por otro, ya que nada se mueve más que cuando está en potencia para aquello a lo que se actualiza. Mover es pasar de la potencia al acto y esto puede hacerlo solo lo que está en acto. Y como es imposible que una cosa esté a la vez en potencia y en acto, para que algo se mueva debe ser movido por otro.
 - Pero, si todo es movido por un tercero, habría una cadena infinita de sucesiones de movimiento, por lo que es evidente que debe haber un primer motor que no sea movido por nadie.
 - A ese primer motor, se lo denomina Dios.

- **Por la causalidad eficiente:**
 - En el mundo existe un orden determinado por las causas eficientes, ya que están subordinadas entre sí básicamente para la producción de un efecto común.
 - Sin embargo, es imposible que una cosa sea a la vez causa y efecto, porque debería ser desde antes.
 - Ahora bien: esa serie de causas eficientes, subordinadas esencialmente entre sí, no se puede prolongar indefinidamente, porque siempre que hay causas eficientes subordinadas, la primera es causa de la intermedia, y ésta causa de la última. Cada una de estas causas actúa por influjo de las causas que la preceden. Y así tenemos que, suprimida una causa se suprime su efecto. Por consiguiente, si no existiese una causa primera, tampoco existiría la intermedia, ni la última. Si, pues, se prolongase indefinidamente la serie de causas eficientes, no habría causa eficiente primera y, por tanto, no habría efecto último, ni causa eficiente intermedia.
 - Esa causa eficiente incausada se llama Dios.

- **Por la contingencia de los seres:**
 - Es evidente que hallamos en la naturaleza seres que pueden existir o no existir, pues vemos seres que vienen a la existencia por generación y seres que se destruyen por corrupción; es decir, seres que no tienen en sí mismos la razón de su existencia, sino que están condicionados por otros seres, y, por tanto, hay posibilidad de que existan y de que no existan. Estos seres reciben el nombre de seres contingentes.
 - Ahora bien: es imposible que los seres contingentes hayan existido siempre, ya que lo que tiene la posibilidad de no ser, hubo un tiempo en que no fue. Es decir, los seres contingentes, que tienen la posibilidad de existir y de no existir, reciben la existencia, no por sí mismos, sino por otro ser que ya existe. Así, pues, los seres contingentes son, por esencia, efecto, seres que piden causa, seres que alguna vez han comenzado a existir causados por otro.
 - Sin embargo, es incoherente que haya una sucesión infinita de seres contingentes.
 - Por consiguiente, los seres contingentes exigen la existencia de un ser que no haya comenzado a existir; un ser no causado, que exista por sí mismo; un ser que ha existido siempre. A este ser se le llama ser necesario.
 - El ser necesario es Dios.

- **Por los grados de perfección de los seres:**
 - Vemos en los seres que unos son más o menos buenos, más o menos verdaderos y nobles que otros; y lo mismo ocurre con las diversas cualidades.
 - Esos grados de perfección son algo causado por otro, el cual, si posee esas perfecciones en grado limitado, las tendrá, a su vez, causadas por otro.
 - Es imposible admitir una serie infinita de causas limitadas en cuanto a su perfección por lo que debe existir una causa ilimitada en cuanto a su perfección.

- Existe algo que es para todos los seres causa de su ser, que posee el grado máximo de perfección.
- Ese algo es Dios.
- **Por el orden o gobierno del universo:**
 - Vemos que cosas que carecen de conocimiento, como los cuerpos naturales, obran por un fin, como se comprueba observando que siempre, o casi siempre, obran de la misma manera para conseguir lo que más les conviene, es decir, su plena evolución y desarrollo, o la conservación de su especie, o el orden dinámico del cosmos, etc., por lo que se comprende que no van a su fin obrando al azar, sin rumbo ni orientación, sino intencionadamente.
 - Ahora bien: los seres que carecen de conocimiento no pueden tender a sus respectivos fines si no los dirige un ser inteligente que conozca dicho fin, a la manera como el arquero dirige la flecha.
 - Esta inteligencia ordenadora no puede estar ordenada por una serie indefinida de inteligencias, sino que es preciso llegar a un ser inteligente supremo, que consiste en su mismo acto de entender, un entender infinito, subsistente y único; es decir, que es el origen y el fundamento de todas las demás inteligencias que conocen y dirigen las cosas carentes de conocimiento a sus propios fines.
 - Luego existe un Ser inteligente supremo que dirige todas las cosas naturales a sus respectivos fines, y a este Ser lo llamamos Dios.

Los atributos divinos

Son **perfecciones que se siguen de la esencia metafísica de Dios** y que sólo podemos conocer de manera fragmentaria.

Estas perfecciones son:

- **Absoluta perfección** de Dios: Dios es la causa primera de todas las cosas, por lo cual encierra en sí todas las perfecciones de las criaturas. Dios es acto de ser puro, por lo cual encierra en sí todo ser y por tanto, toda perfección.
- **Absoluta infinitud** de Dios: Dios no ha sido causado por ningún otro ser ni tiene en sí composición alguna, sino que es puro ser. Por tanto, su ser no es limitado, es decir, es infinito.
- **Absoluta simplicidad** de Dios: Dios no tiene composición física ni metafísica ya que como es puro acto, no hay en él potencia pasiva alguna y como la materia requiere esencialmente potencia pasiva, no puede haber materia en Dios.
- **Unicidad** de Dios: Dios es perfecto, infinito y simple, por lo que no puede ser más de uno.

- **Verdad** de Dios:
 - **Verdad ontológica:** Como «*ipsum esse subsistens*», Dios es el ser y también la verdad misma. Como causa ejemplar y eficiente, Dios da la inteligibilidad junto con el ser a todas las cosas creadas. Todo ser creado es la realización de una idea divina, que es recogida y pensada por la inteligencia creada. Como las ideas de todas las cosas reales y posibles se hallan en la mente divina, Dios es la verdad total. Así como el Ser divino está infinitamente elevado por encima de todo ser creado, de la misma manera su verdad o inteligibilidad descuella por encima de la verdad o inteligibilidad de las cosas creadas; y, por tanto, Dios es la suprema verdad.
 - **Verdad lógica:** La absoluta verdad de Dios es la fuente de todo conocimiento humano natural y sobrenatural de la verdad. El intelecto creado es trasunto del intelecto increado de Dios. De éste dimanar tanto los supremos e inmutables principios del conocer, grabados por la naturaleza en la mente creada, como las verdades sobrenaturales de la revelación, que Dios con gesto particular de condescendencia se dignó comunicar al entendimiento creado haciéndole partícipe de su saber divino.
 - **Verdad moral:** La verdad moral comprende la veracidad («*veritas in dicendo, veracitas*») y la fidelidad («*veritas in agendo, fidelitas*»). La veracidad es la conformidad de las palabras con el pensamiento: (*adaequatio sermonis cum intellectu*). La fidelidad es la conformidad de la conducta con las palabras: «*adaequatio actionis cum sermone*».

- **Bondad** de Dios:
 - **Bondad ontológica:** Como ser subsistente, Dios es la bondad por esencia o la bondad misma (*ipsa bonitas*). Como causa de todas las criaturas y de toda la bondad creada, Dios es la bondad total (*bonum universale*). Como la bondad de Dios está infinitamente elevada por encima de toda bondad creada, Dios es el supremo bien (*summum bonum*). Nadie más que Dios es la bondad por esencia. Las criaturas no poseen más que una bondad participada de Dios. La absoluta bondad ontológica de Dios es la razón de su felicidad infinita. Conociéndose y amándose a sí mismo como bien supremo, Dios es infinitamente feliz con esa posesión y disfrute de sí mismo.
 - **Bondad moral:** Dios es la santidad por esencia, porque su voluntad se identifica con la norma moral. La pureza de Dios no es, por tanto, una mera carencia real de pecado, sino también una imposibilidad intrínseca (*metafísica*) de pecar.

- **Inmutabilidad** de Dios: Las criaturas son mudables por la limitación de su ser, pero como Dios es ser puro, no es mudable.
- **Eternidad** de Dios: Dios es ser puro, por lo que no tiene potencialidad, y consecuentemente no tiene capacidad real de cambiar.

Bolilla 7

La ciencia ética

- **Ética y moral: Definición nominal y real de Ética. Objeto, método, fuentes.**
- **Ubicación de la Ética: Ética y Antropología. Ética y Metafísica. Ética y Teología. Ética y Derecho.**
- **Relación de la Ética con las ciencias particulares.**
- **División de la Ética: Ética Fundamental, Ética Social, Ética Profesional.**

Ética y Moral

Etimológicamente, **ética** (del griego “ethos”) hacía referencia a los modos de obrar o costumbres internas del hombre. A su vez, **moral** (del latín “mos”) hacía referencia a las costumbres en un sentido más social.

Originalmente se definía a la ética como la “ciencia de las costumbres del individuo”.

Definición Nominal de Ética

Ciencia (o rama de la filosofía) **que estudia el obrar del hombre.**

Definición Real de Ética

Disciplina filosófica que estudia el obrar humano de manera racional y sistemática, reflexionando sobre los datos de la experiencia moral.

- **Objeto material** (qué estudia): actos humanos (obrar humano).
- **Objeto formal quod** (aspecto que estudia): bondad o maldad de los actos humanos.
- **Objeto formal quo** (a través de qué lo estudia –método –): reflexión sobre los datos de la experiencia moral. (Observación, evaluación, conclusión)
- **Fuente:** razón natural, teología.

Características de la Ética (E.P.N.)

- **Especulativa:** es teórica, ya que reflexiona sobre el obrar humano.
- **Práctica:** tiene un fin pragmático consistente en orientar el obrar humano.
- **Normativa:** ofrece normas y juicios de valor (objetivos) para reglar la conducta humana.

Ética y Antropología

La ética estudia los actos humanos (en definitiva, un aspecto del hombre) en tanto que la antropología estudia al hombre en un sentido general.

De esto se desprende que la ética necesita de la antropología ya que para estudiar el obrar humano es necesario tener a priori un conocimiento o concepción general del hombre dado que sería imposible explicar lo que el hombre hace sin saber lo que el hombre es.

Ética y Metafísica

Dado que la metafísica estudia al ente en cuanto ente, y por tanto realiza una interpretación nuclear de la realidad, cualquier realidad debe estar necesariamente vinculada a un planteo metafísico. Por esto, la ética, que estudia a los actos humanos (siendo éstos parte de la realidad), necesariamente se apoya en conceptos metafísicos de fondo. La ética necesita de la metafísica porque la metafísica contiene los fundamentos de toda la realidad, en consecuencia de toda ciencia.

Ética y Teología

La teología moral es aquella que estudia la valoración de los actos humanos por lo que se puede decir que comparte el objeto de estudio con la ética. Sin embargo, la diferencia radica en las fuentes utilizadas, ya que la ética se basa en una reflexión racional sobre datos de la experiencia moral y la teología además se basa en la fe y en otras fuentes como ser la revelación, las sagradas escrituras, etc.

Ética y Derecho

Tanto la ética como el derecho se asemejan por cuanto comparten un aspecto normativo a través del cual buscan regular el obrar del hombre.

Sin embargo existen cuatro diferencias:

- **Cualidad de las normas:**
 - Ética - Autónomas: las normas provienen de la naturaleza de las cosas y los hombres.
 - Derecho – Heterónomas: las normas provienen de una autoridad común y competente.
- **Objeto de las normas:**
 - Ética – Conductas internas: rigen aspectos relativos a las conductas internas del hombre.
 - Derecho – Conductas externas: rigen aspectos relativos a las conductas externas del hombre.
- **Exigencia de las normas:**
 - Ética – Exigencia de conciencia.
 - Derecho – Exigencia legal.
- **Lateralidad de las normas:**
 - Ética – Son unilaterales.
 - Derecho – Son bilaterales.

Relación de la Ética con las ciencias particulares

La ética suele subalternarse con las demás ciencias particulares, asistiéndose mutuamente.

Ej. La pedagogía estudia la educación para lograr que la persona haga por sí misma lo que debe hacer. En tanto que la ética dicta qué es lo que la persona debe hacer. La economía busca determinar un obrar conforme a la correcta administración de los bienes escasos para satisfacer las necesidades infinitas, en tanto que la ética dicta qué es lo bueno al obrar.

Problemas Fundamentales de la Ética

- **Por su esencia**

¿Qué hace que algo sea moral?

- Ética Formal: la esencia está en la forma del acto, lo que importa es la intención.
- Ética Material: la esencia se determina materialmente, según el alcance de un objeto determinado como ser la felicidad, el placer, etc.

- **Por el origen de la obligación moral**

¿De dónde surge el deber u obligación moral?

- Éticas heterónomas: la obligación moral procede de alguna autoridad externa al sujeto como ser Dios.
- Éticas autónomas: la obligación moral procede del individuo mismo.

- **Por la finalidad**

¿Qué fin tiene la moral?

- Éticas eudemonistas: la finalidad de la moral es la felicidad.
- Éticas hedonistas: la finalidad de la moral es el placer.
- Éticas utilitaristas: la finalidad de la moral es la utilidad.

- **Por el lenguaje**

¿Cuál es la actitud del hombre frente a los mandatos éticos?

- Imperativo: la ética utiliza un lenguaje basado en la obligación, poniéndose leyes como imperativos.
- Valorativo: la ética utiliza un lenguaje de valoraciones de la realidad.

- **Por la validez de las normas morales**

¿Qué tipo de validez tienen las normas morales?

- Absolutismo ético: las normas tienen un valor absoluto.
- Relativismo ético: las normas tienen un valor relativo.
- Escepticismo ético: las normas no tienen valor, ya que se duda de su valor.

Ética Fundamental, Social y Profesional

- **Ética Fundamental**: analiza los fundamentos o principios generales de la moral.
 - **Ética aplicada**: analiza la aplicación de los principios generales morales a situaciones concretas. La Ética Profesional analiza la aplicación de los principios morales a las distintas profesiones.

Bolilla 8

Principales Concepciones Éticas

- **Ética Natural o Filosófica. (Ética Aristotélica).**
- **Ética racional kantiana (Ética Kantiana).**
- **El pragmatismo moral. (Ética Utilitarista Clásica y Moderna)**

Ética Natural o Filosófica (Aristóteles)

INTRODUCCIÓN

- 384-322 a.C. Discípulo de Platón.
- Se diferencia con Platón ya que considera que las cosas están en las cosas mismas (concepto desarrollado en su teoría hilemórfica) y no que estas se hallan en otro plano o “mundo de las ideas”.
- Considera que el hombre es una unión substancial de cuerpo y alma, social y político por naturaleza. Lo define como un animal de naturaleza racional.
- Esta capacidad racional le permite al hombre conocer y saber.
- Para Aristóteles el saber está dividido en dos grandes ramas:
 - Ciencias teóricas, que tienen por finalidad el saber por el saber mismo.
 - Ciencias prácticas, que tienen por finalidad el hacer.
 - Dentro de las ciencias prácticas, la más importante es la política (entendida como la ciencia que estudia el obrar de los hombres como individuos o como ciudadanos), que se divide en ética y política propiamente dicha.
 - Cuando estudiamos al hombre como individuo estamos en el campo de la ética, cuando lo estudiamos como ciudadano (en el marco de la polis) estamos en el campo de la política.
 - Como el individuo existe en función de la ciudad, este se halla subordinado a esta última, así es que en cierta forma la ética está subordinada a la política.
- Los principales postulados de la ética aristotélica están expresados en sus obras “Ética a Nicómaco” y “Ética a Eudemo”.

ÉTICA ARISTOTÉLICA

- Aristóteles parte de la base de considerar que las acciones del hombre tienden siempre hacia unos fines concretos que se configuran como bienes, los cuales a su vez existen en función a un fin último y bien supremo.
- Ese bien supremo, para Aristóteles, es la Felicidad. Todos los hombres están de acuerdo en que buscan la felicidad.
- Sin embargo, los hombres disienten a la hora de decir qué es la felicidad.
 - Dice Aristóteles que las personas más cultas consideran que la felicidad es el honor o el poder, pero que esto no puede ser la felicidad porque para ser honorable o poderoso es necesario que otros nos consideren así, y la felicidad es algo individual e interno.
 - Otros, consideran que la felicidad es el placer o el goce, pero eso tampoco puede ser cierto, porque nos asemejaría a las bestias o a los esclavos, ya que seríamos una suerte de esclavos de todo aquello que nos da placer o goce.
 - Por último, están quienes consideran que la felicidad está en las fortunas, pero Aristóteles dice que en este caso ni siquiera hay una apariencia plausible como en el

caso del honor o el placer, no hay un “espejismo” que permita considerar que la felicidad está en la riqueza, dado que la riqueza es un simple medio y no un fin en sí mismo.

- Para el Filósofo, la idea de “bien en sí” es trascendente y como tal el hombre no puede realizarla ni alcanzarla, así que la felicidad tampoco puede ser el bien realizado, ya que este excede al hombre.
- Aristóteles destaca entonces que “bien” es un término análogo, es decir, que tiene varios significados guardando una relación entre sí (ej. sano: estar sano es no tener enfermedades, comida sana es aquella que no daña la salud del hombre, etc).
- El bien es entendido como aquello que es propio de cada cosa, por lo cual el bien del hombre radica en realizar lo que es propio de sí. Y lo propio del hombre consiste en la actividad racional o actividad intelectual. Esta es la areté o virtud propia del hombre.
- Aristóteles considera que las virtudes son los medios que nos sirven para alcanzar la felicidad, por lo que la felicidad consiste en la virtud ya que nos valemos de ella para alcanzarla.
- Así se concluye en que la felicidad es la actividad del alma (razón) de acuerdo a la virtud completa.
- Entonces es necesario remitirse a las **virtudes**.
- Aristóteles considera que el hombre tiene dos grandes tipos de virtudes, originadas en las dos partes de su alma, las cuales se implican mutuamente:
 - Las virtudes éticas (morales) están potencialmente en el hombre y se actualizan al ejercitarlas. Aristóteles las define como el punto medio entre el exceso y el defecto y comprende, entre otras, a la fortaleza y la templanza.
 - Las virtudes dianoéticas (intelectuales/racionales) deben aprehenderse y aprenderse. Aristóteles considera que la razón está dividida en:
 - Razón práctica, cuya virtud es la prudencia, la cual consiste en dirigir correctamente la vida del hombre deliberando sobre lo bueno y lo malo en cada caso en particular. Asiste a la voluntad para que el hombre elija correctamente conforme a lo que es verdaderamente bueno para sí.
 - Razón teórica o especulativa, cuya virtud es la sabiduría, que comprende la captación y aprehensión de los primeros principios más elevados y universales, los cuales están por encima del hombre. Esta virtud le permite entender lo divino.
- Para Aristóteles no es lo mismo “conocer el bien” que “hacer el bien”. Ser bueno es tener fines buenos. Entonces, la virtud sirve para conocer cuáles son justamente esos fines buenos. A esto se lo denomina “teleología”.

Ética Racional Kantiana (Kant)

INTRODUCCIÓN

- Siglo XVIII. Alemán. Iluminismo/Ilustración. Etapa de la madurez o adultez de la razón, emancipación de la razón respecto de la fe.
- La razón es omnipotente.
- La capacidad de progreso de la ciencia y el conocimiento humano conlleva un progreso moral.
- La preocupación central de la filosofía kantiana es la razón. Hace una crítica (del verbo “crimein”, que significa “trazar los límites”) de la razón y plantea que lo que está fuera de ella no importa.
 - Crítica de la razón pura: es la razón en relación con el conocimiento (orden teórico)
 - Crítica de la razón práctica: es la razón en relación con el obrar (orden moral)

RAZÓN PURA

- La crítica de la razón pura busca encontrar cuál es el límite del conocimiento, es decir, hasta dónde podemos conocer.
- Para Kant, el conocimiento verdadero es el conocimiento científico. Este conocimiento científico es alcanzable por la razón, y no por el simple accionar de los sentidos. La razón es activa, a diferencia de la idea clásica que plantea que la razón es pasiva.
 - A esto se lo denomina “giro copernicano”¹. El centro del conocimiento deja de ser el objeto y pasa a ser el sujeto. Como la razón es universal a todos los sujetos, no hay relativismo.
 - En la filosofía clásica se considera que los sujetos captan las sensaciones de la realidad que los invaden.
 - Kant considera que el sujeto aplica sus “moldes” o “estructuras” a los objetos de conocimiento. Conocer no es simplemente observar la realidad sino ordenarla a través de estructuras de la razón.
- El conocimiento científico funciona como un circuito:
 - Se presenta un “caos de sensaciones” fuera del sujeto.
 - A través de la sensibilidad, la razón toma los datos de los objetos contemplados a través de los sentidos y aplicando las “formas puras de la sensibilidad”² (espacio y tiempo), estos datos son ordenados, resultando “fenómenos”, que serán el objeto de estudio de las distintas ciencias.
 - A través del entendimiento se comprenden esos datos obtenidos. Aplicando las “formas puras del entendimiento”, estos datos son comprendidos, obteniéndose “categorías”, que serán el objeto de conocimiento de las distintas ciencias.

¹ Copérnico cambió la consideración reinante de la teoría geocéntrica por la teoría heliocéntrica.

² Formas: Moldes vacíos. Puras: previas a la experiencia.

- De acá Kant extrae algunas conclusiones importantes: niega a Dios desde el punto de vista del conocimiento dado que como no hay sensaciones de Dios, es imposible aplicar a él las formas puras de la sensibilidad.

RAZÓN PRÁCTICA

- La crítica de la razón práctica busca encontrar respuesta al problema moral central.
- Kant considera que la moral es una ciencia y el problema moral central radica en encontrar las leyes constantes y universales que rijan la acción de los hombres.
- Así, la razón práctica tiene dos funciones:
 - Dictar las reglas para el obrar
 - Elegir racionalmente la propia acción, de forma autónoma. Para ello, el hombre se vale de la voluntad, que le brinda la capacidad de autolegislarse.
- La moralidad (hecho moralmente bueno) se da cuando hay “buena voluntad”. Para ello, no debe haber ningún condicionamiento, motivación o intención que incida en el obrar bien. Para actuar incondicionalmente bien no debe buscarse nada más que el bien mismo.
 - La buena voluntad radica en:
 - Actuar por el cumplimiento del deber
 - Actuar sin condicionamientos
 - Cumplir el deber por el deber mismo
 - Así, el acto es bueno cuando se hace por deber. En esto consiste la virtud.
- La moralidad entonces está en el ámbito del deber, en tanto que la legalidad está en el ámbito de lo hipotéticamente bueno (hay una hipótesis llamada ley que es la que dice que algo es bueno y por tanto debe obrarse, pero eso proviene de fuera del sujeto).
- El deber se expresa a través de imperativos. Según Kant existen dos imperativos:
 - Imperativo hipotético: es aquel mandato en el cual el deber está subordinado a una hipótesis. Ej. Si quiero viajar, debo tomarme el bus. El deber depende de una cuestión externa a sí mismo. Por lo tanto, es un deber no moral. Para Kant la felicidad es un imperativo hipotético.
 - Imperativo categórico: es aquel mandato en el cual el deber está impuesto por sí mismo y con carácter absoluto. Se presenta ante la conciencia humana y es formal, ya que no depende de la materia de los actos sino que les da forma. No depende de la experiencia, sino que es universal y necesario.
 - “Obra de tal modo que tu máxima individual pueda extenderse a ley universal”.
Ej. mentirle a un amigo. Si se extendiese a ley universal sería un desastre.
 - “Obra de tal modo que trates siempre a la humanidad como un fin y no como un medio”.
Ej. mentirle a un amigo sería tratarlo como un medio para evitar tener un problema.
- En base a esto Kant plantea lo que llama “Antinomia del Hombre”: el hombre no puede satisfacer lo que quiere y al mismo tiempo cumplir con el deber.

- Para resolver esta antinomia plantea los “postulados de la razón práctica”. Estos postulados no tienen explicación racional ni pueden ser demostrados desde el conocimiento, pero Kant supone que es así.
 - Existe una vida futura, en donde la felicidad y el deber pueden estar unidos.
 - Dios garantiza esa vida futura.
 - Existe un alma inmortal que trasciende a esa vida.

Ética Utilitarista (Epicuro + Bentham)

- Grecia. Siglo III a.C. Epicuro de Samos.
- Epicuro se basa en los postulados de Demócrito de Abdera, quien afirmara que el universo estaba compuesto de materia (átomos) y que no existía nada fuera de la materia (atomismo-materialismo). La materia se halla regida por el azar, por lo cual el universo es mecanicista y no responde a nada más que a la existencia misma de la materia.
- Así, afirmaba, es innecesario preocuparse ni ocuparse por cualquier cosa que excediere a la vida material.

ÉTICA EPICUREÍSTA

- Parte de la base de considerar que todos los hombres buscan ser felices.
- La felicidad es el fin y el sentido de la vida del hombre y consiste en sentir satisfacción.
- Para ello, debemos procurarnos placer a través de nuestras acciones.
- El placer consiste en la ausencia de dolor o sufrimiento y se clasifica en:
 - Placeres en reposo: es el que adviene cuando el sufrimiento ya fue eliminado, consiste en la mera satisfacción de la necesidad. Ej. **No tener más hambre.**
 - Placeres en movimiento: es el que adviene en el momento de eliminar el sufrimiento. Ej. **Como carne porque tengo hambre y la carne me gusta.**
 - De estos dos placeres, es mejor el placer en reposo, porque el placer en movimiento nos termina atando a las cosas. En el placer en reposo sólo buscamos eliminar el dolor, en el placer en movimiento buscamos que la eliminación del dolor sea mediante algo que nos represente un goce adicional.
- El ideal de vida consiste en la ataraxia, que es un estado de imperturbabilidad, serenidad, reposo y ausencia de dolor.
- La apatía es importante porque consiste en la indiferencia hacia cualquier otra fuente que pueda generarnos deseos.
- La autarquía consiste en el autogobierno de los deseos, instintos e impulsos.
- Los deseos pueden ser:
 - Naturales y necesarios: son fundamentales para sobrevivir. Ej. **comer.**
 - Naturales e innecesarios: están naturalmente en nosotros pero no son indispensables. Ej. **amar.**
 - No naturales ni necesarios: Ej. **fama.**

- Los únicos que deben ser satisfechos son los naturales y necesarios, para llegar a una vida ascética, totalmente alejada de lo material, teniendo lo mínimo indispensable.
- El hombre alcanza una frialdad extrema que lo convierte en egoísta, ya que persigue su propio interés y satisfacción.

ÉTICA DEL UTILITARISMO MODERNO

- Jeremy Bentham. Siglo XVIII- XIX.
Es precedido por Gassendi (italiano, se opone a la ética aristotélica revalorizando el epicureísmo) y por Hobbes (británico, con una visión materialista ligada al utilitarismo).
- Se diferencia del utilitarismo clásico dado que:
 - Valora la acción del hombre, mientras el utilitarismo clásico se busca la ataraxia para anular prácticamente toda acción humana.
 - Revaloriza el amor al prójimo y la idea del bien común, debido a la influencia cristiana recibida por esta corriente ética.
- Bentham considera que la felicidad solo es alcanzable si hay armonía entre el bien individual y el bien común.
- Es necesario evaluar los actos para determinar cuáles producen placer y cuáles producen dolor y saber qué es útil y bueno para los hombres.
- Busca cuantificar y sistematizar lo placentero y lo doloroso para evaluar en relación de costo-beneficio aquello que da placer y aquello que da dolor. A esto se lo denomina “aritmética moral”.
 - Consta de siete reglas: certeza, intensidad, duración, proximidad, capacidad de originar nuevos placeres, ausencia de dolor y extensión o alcance social.
- El interés es la única regla moral y consiste en maximizar la relación entre placer y dolor.
- Un hombre es moralmente bueno cuando logra ejecutar el cálculo de la aritmética moral satisfactoriamente. En eso radica la virtud.
- Para Bentham es importante la idea de altruismo basada en el egoísmo. Plantea que “el amor de sí mismo puede servir de base para la benevolencia universal” ya que considera que si hay mayor cantidad de gente feliz, mayor felicidad podrá experimentar uno. Entonces uno busca maximizar su felicidad y para eso tiende a ser altruista ya que la mejoría de los otros permitirá disfrutar de mayor felicidad personal.
- El mal está asociado al dolor y es sancionable física, social, legal o religiosamente.

Bolilla 9

El acto humano

- **Actos del hombre y actos humanos.**
- **División del acto humano.**
- **Elementos del acto humano: la advertencia y el consentimiento.**
- **Acto voluntario indirecto.**
- **Obstáculos del acto humano: obstáculos de la inteligencia y de la voluntad.**
- **Moralidad del acto humano.**

Actos naturales, del hombre y humanos

- **Actos naturales:** son todos aquellos que provienen de la naturaleza de un cierto ente.
- **Actos del hombre:** son todos aquellos que compartimos con los animales (ver, sentir).
- **Actos humanos (acto voluntario directo, acto voluntario):** son todos aquellos que provienen de una voluntad deliberada (acto por el cual el hombre, en cierta manera, es dueño de sí mismo). El hombre se propone el fin al cual orienta su conducta y actúa en consecuencia de ello. La deliberación es un acto de la inteligencia que busca sopesar los distintos medios para llegar a un determinado fin.

Para que haya acto humano debe haber:

- Conocimiento del bien al cual se tiende
- Elección intencional del bien
- Deliberación acerca de los medios adecuados
- Disposición para obtenerlo.

La voluntad deliberada es una condición necesaria para que haya acto humano.

Automoción

Es la diferencia entre los seres inanimados y los seres vivos.

La **automoción** es la capacidad del ser de ser causa eficiente –agente – de sus operaciones vitales.
Ej. El hombre, ser vivo, mueve sus extremidades por sí mismo.

Es espontánea (iniciativa propia) e inmanente (permanece en el sujeto, ya que quien realiza la acción y quien recibe su efecto es el mismo sujeto).

Cuanto mayor es el grado de inmanencia, mayor es el grado de vida (en sentido jerárquico).

Partimos de considerar que todo acto tiene tres elementos:

- Operación (acto en sí)
- Objeto (qué; con el que se realiza la operación)
- Fin (para qué; para qué se realiza la operación)

	OPERACIÓN	OBJETO	FIN
VIDA VEGETATIVA	Inmanente	No Inmanente	No Inmanente
VIDA SENSITIVA	Inmanente	Inmanente	No Inmanente
VIDA RACIONAL	Inmanente	Inmanente	Inmanente

Elementos del Acto Humano

Los actos humanos son valorados por la ética desde el punto de vista de su bondad o maldad.

ELEMENTOS SUBJETIVOS PARA LA VALORACIÓN MORAL DE UN ACTO

- **Realización con plena advertencia:** la advertencia moral es un **acto de la razón por el cual el hombre puede conocer la verdad o maldad de lo que se obra**.
En el caso de la advertencia psicológica nos referimos al acto intelectual por el cual el hombre sabe que es él quien obra, sin ahondar en si es bueno o es malo ese obrar. Incide en la justicia, como en los casos de actos obrados por un insano que no sabe que es él quien obra.
- **Realización con pleno consentimiento:** el consentimiento es un **acto de la voluntad por el cual se adhiere intencionadamente al acto que se obra**.
Es importante en la justicia por cuanto alguien puede estar condicionado parcial o totalmente para actuar.

ELEMENTOS OBJETIVOS PARA LA VALORACIÓN MORAL DE UN ACTO

- **Objeto:** es **aquello sobre lo cual o con lo cual actuamos**.
Especifica el acto. Se distingue objeto material (aquello sobre lo cual algo se refiere) y objeto formal (aquello distintivo).
Es lo que distingue principalmente la moralidad de un acto, ya que si no sería definido por la intención pero uno puede tener buena intención y realizar un mal acto. También podría ser definido por las circunstancias, pero sería muy subjetivo. El objeto es extrasubjetivo.
- **Fin (intención):** **genera un determinante en el medio**, dado que lo califica. El acto puede ser objetivamente bueno, pero utilizado para algo malo (Ej. **ayudar a alguien para robarle**), siendo malo dado que su fin es malo aunque sea objetivamente bueno.
- **Circunstancia:** proviene del término “*circulus*”. Se refiere a todo lo que rodea a una cosa, en el caso del acto, **situaciones que inciden al momento de realizar un acto**.
Actúan como atenuantes o agravantes.

Acto voluntario indirecto o de doble efecto

Son **acciones del hombre que no tienen un único efecto, sino que, además del efecto buscado traen aparejado un efecto secundario de forma inevitable**.

Ej. Una operación además de la sanación (efecto buscado) genera lesiones (efecto secundario).

Ej. Legítima defensa propia genera como resultado la defensa propia y un daño sobre el agresor.

Reglas éticas para los actos voluntarios indirectos

- El acto realizado debe ser bueno o indiferente.
- La intención del actuante debe ser producir el efecto bueno y tolerar el malo.
- El efecto bueno debe ser prioritario sobre el malo en cuanto a su fin y a los medios.

- Debe existir proporción entre el efecto malo y el efecto bueno.
No puede amputarse una pierna por una uña encarnada.

Doctrina del mal menor

- Ocurre cuando ninguno de dos males es inevitable y se opta por realizar aquel que sea menos malo de los dos.
- Debe ser ineludible optar por un mal.

Ej. Cortar un brazo para evitar que el veneno mate a la persona que fue picada por un animal venenoso.

Obstáculos del acto humano

Son **ciertas circunstancias que impiden al sujeto actuar con plena advertencia o con pleno consentimiento**.

Obstáculos de la inteligencia

Son **ciertas circunstancias que impiden actuar con plena advertencia**, a saber:

- **Ignorancia moral:** desconocimiento de la ley moral que debemos conocer.
 - **Invencible:** aquella que implica imposibilidad del sujeto para conocerla al momento de actuar. Torna inimputable al sujeto, en sentido moral, extinguiéndole su culpabilidad.
 - **Vencible:** aquella que implica posibilidades de ser superada, por lo cual no excusa moralmente. Puede ocurrir por negligencia o por ignorancia afectada (al sujeto no le importaba ignorar).

Obstáculos de la voluntad

Son **ciertas circunstancias que impiden actuar con pleno consentimiento**, a saber:

- **Miedo:** sentimiento particular que radica en un peligro posible. No excluye culpabilidad pero actúa como atenuante. La virtud que permite superarlo es la fortaleza.
- **Violencia:** coacción ejercida sobre la naturaleza, voluntad o condición de una cosa. Es muy difícil de evitar ya que es prácticamente impredecible.
- **Sentimientos o pasiones:** aquellos que sean antecedentes al hecho, son atenuantes. Los posteriores, no.
- **Hábitos:** son disposiciones difícilmente mudables por las cuales un sujeto se encuentra bien o mal en sí mismo o en relación a otra cosa. Los hábitos operativos son moralmente calificables como buenos (virtudes) o malos (vicios). Se adquieren por la repetición de actos.

Moralidad del acto humano

- Acto moralmente bueno: es aquel cuyo objeto e intención son buenos.
- Acto moralmente malo: es aquel cuyo objeto y fin es malo, o aquel que teniendo un objeto bueno, tiene un fin malo.
- Acto moralmente indiferente: es aquel cuyo objeto no es ni bueno ni malo. El fin determinará la moralidad del acto.

Bolilla 10

La libertad y el deber

- **Concepto de libertad.**
- **Tipos de libertad: de coacción, de ejercicio, de especificación.**
- **Límites de la libertad.**

Libertad

Del latín “libertas”, que se refería a la posesión de derechos cívicos para actuar públicamente.

Puede definirse como la **capacidad de actuar sin coacción**.

Otra definición más exacta la considera como la **capacidad de dominio sobre la actividad propia que posee el hombre**.

Es una propiedad de la voluntad humana, que brinda la posibilidad de elegir. El acto propio de la libertad es la elección, que se define como un acto de la voluntad bajo impresión de la inteligencia.

Tipos de libertad

- De coacción: consiste en la usencia de todo vínculo o ligadura de orden físico.
- De ejercicio: puedo elegir obrar o no.
- De especificación: puedo elegir qué obro (bien o mal).

Libertad según autonomía del agente

Dependen del grado de autonomía del agente.

- Seres inanimados no presentan autonomía. Actúan porque reciben el accionar de seres externos, es decir, coaccionados completamente.
- Animales tienen cierta autonomía superior a la de los seres inanimados, ya que pueden moverse para conseguir saciar sus necesidades condicionadas.
- El hombre tiene mayor autonomía porque mediante la razón puede controlar sus impulsos y adecuarlos a su conveniencia.
Ej. si uno tiene ganas de orinar, no orina en cualquier lado como lo hace un animal.

Límites de la libertad

La libertad está limitada por la **verdad** y el **bien**.

El hombre es libre dentro de los límites propuestos por su naturaleza, la cual debe reconocer y actuar conforme a ella.

Libertad no significa querer hacerlo todo y poder hacerlo todo. No es absoluta ni ilimitada.

Al hombre le es dada la libertad pero no es libertad pura. Esa libertad le es dada para obrar conforme a sus fines y no para hacer el mal.

Bolilla 11

El bien y el mal. Fin último y felicidad.

- La finalidad en el obrar humano. El bien ontológico. El bien moral.
- La felicidad: fin último subjetivo y fin último objetivo.
- El bien último natural y sobrenatural. El bien común.

La finalidad en el obrar humano

Dado que la moralidad es un orden de los actos humanos, este orden solo puede existir en relación a otra cosa, es decir, sólo puede existir en miras a un fin (motivo que lleva a obrar).

El fin o causa final es la primera de todas las causas, porque nadie se propondría hacer algo si no tuviese un motivo para hacerlo.

Bien ontológico y moral (Análisis metafísico del bien)

BIEN ONTOLÓGICO

- “Bien” es aquello a lo que todo el mundo apetece.
- Algo es apetecible cuando se lo necesita porque no se lo tiene.
- Sin embargo, no se necesita todo lo que no se tiene.
- Lo necesario es aquello que además de ser carecido es correspondiente a nosotros conforme a nuestra naturaleza dado que puede darnos una perfección.
- Lo necesario o apetecible es aquello que es perfectivo.
- Bueno es lo apetecible, apetecible es lo perfectivo.
- Lo perfectivo posee en su ser una cualidad o perfección que lo torna perfectivo. Por lo tanto lo perfectivo se corresponde con el ser de algo, consecuentemente solo puede ser perfecto y perfectivo algo que es.
- Esto que hace apetecible a la cosa es un bien trascendental, un bien de carácter ontológico que se da y cabe en las cosas por su propio ser.
- Perfectivo es aquello que es.
- Bueno es lo apetecible, apetecible es lo perfectivo, perfectivo es “lo que es”, entonces, transitivamente, bueno es “lo que es”.

BIEN MORAL

- Todas las cosas tienden espontáneamente a aquello que las perfecciona (oikéiosis o “impulso natural de las cosas a los que les es perfectivo”).
- El hombre, dado que ha desarrollado su capacidad intelectual, puede controlar sus impulsos legítimos en ciertas circunstancias, mediatizándolo a éste y a la consecución del bien mediante la utilización prudente de nuestra razón, tendiendo hacia ellos de forma libre y voluntaria.
- Algo es bueno moralmente cuando legítimamente corresponde al hombre porque le es perfectivo y cuando es lícita y debida su prudente consecución.
Cuando no nos es perfectivo y no nos es lícita ni debida su consecución, es moralmente malo.

Felicidad Subjetiva

Es un cierto estado del ánimo, o disposición permanente del espíritu. Se lo puede definir como un estado de plenitud.

Felicidad Objetiva

La búsqueda ética es el camino que lleva a la felicidad objetiva.

Aristóteles consideraba que la felicidad debía estar en algo inagotable, porque al estar en algo agotable no sería en sí sino que dependería de otras cosas (fama, poder, etc).

Para ello, el hombre debe conocerse a sí mismo: su naturaleza, su yo, su circunstancia presente y pasado y sus aspiraciones.

La felicidad debe radicar en algo pleno, perpetuo y eterno, y eso es Dios.

San Agustín dice que la felicidad está en Dios, porque Dios es aquello que colma y plenifica.

Para llegar a la felicidad hay que cultivar las virtudes, vivir virtuosamente.

Bolilla 12

La ley moral

- Definición y naturaleza de ley moral. División de la ley.
- La ley eterna.
- La ley natural.
- La ley divino-positiva.
- La ley humana: eclesiástica y civil.

Ley

Ulpiano define a la ley como la **ordenación de la razón tendiente al bien común promulgada por quien tiene a su cargo el cuidado de la comunidad**. **Tomás de Aquino** adopta esta definición.

Es “de la razón” porque sólo la razón puede ordenar.

Debe estar dictada por una autoridad legítima.

Sus fines son:

- Rectificar la conducta para que se alcance el bien (ley justa)
Si convalida conductas incorrectas, es injusta.
- Castigar y punir las conductas malas.

Ley moral

Es el **conjunto de preceptos dados por Dios para que, con su cumplimiento, la criatura racional alcance su fin último sobrenatural**.

- La ley moral es un conjunto de preceptos. No es tan sólo una actitud o una genérica decisión de actuar de acuerdo a la opción de preferir a Cristo, sino de cumplir en la práctica preceptos concretos, si bien derivados del precepto fundamental del amor a Dios.
- Ha sido promulgada por Dios. La ley moral es dada al hombre por una autoridad distinta de él mismo; no es el hombre creador de la ley moral sino que ésta es objetiva, y su autor es Dios.
- El objeto propio de la ley moral es mostrar al hombre el camino para lograr su fin sobrenatural eterno. No pretende indicar metas temporales o finalidades terrenas.
- Es exclusiva de la criatura racional, ya que sólo es alcanzable por la razón.
- Es inmutable.

Ley Eterna

Es el **plan de la divina sabiduría que dirige todas las acciones y movimientos de las criaturas en orden al bien común de todo el universo**.

Es inmutable, suprema y universal.

Ley Natural

Es la **participación de la ley eterna en la criatura racional**.

Es inmutable, universal, evidente por la razón e indispensable (no puede ser dispensada).

Ley Divino-Positiva

Es la ley que procediendo de la libre voluntad de Dios legislador, es comunicada al hombre por medio de una revelación divina.

Ley Humana

Es la ordenación de la razón tendiente al bien común promulgada por quien tiene a su cargo el cuidado de la comunidad.

El cuidado de la comunidad está a cargo de la autoridad, tanto civil o eclesiástica según corresponda.

Que la legítima autoridad tenga verdadera potestad dentro de su específica competencia para dar leyes que obliguen, no es posible ponerlo en duda: surge la misma naturaleza de la sociedad humana, que exige la dirección y el control de algunas leyes.

De suyo, pues, es obligatoria ante Dios toda ley humana legítima y justa; es decir, toda ley que:

- a) se ordene al bien común;
- b) sea promulgada por la legítima autoridad y dentro de sus atribuciones;
- c) sea buena en sí misma y en sus circunstancias;
- d) se imponga a los súbditos obligados a ella en las debidas proporciones.

Sin embargo, cuando la ley es injusta porque fallen algunas de estas condiciones, no obliga, y en ocasiones puede ser incluso obligatorio desobedecerla abiertamente.

La ley injusta, al no tener la rectitud necesaria y esencial a toda ley, ya no es ley, porque contradice al bien divino. Es necesario, pues, distinguir entre legalidad y legitimidad. No es suficiente que una norma sea dictada dentro del legal establecido y por las autoridades competentes para que deba ser obedecida: es preciso que se acomode de una manera estricta a los principios de la ley natural y de la ley divino-positiva. Aquellas condiciones garantizan su legalidad formal, pero esta última es la que proporciona la legitimidad intrínseca.

Por tanto, si una ley civil se opone manifiestamente a la ley natural, o a la ley divino-positiva, o a la ley eclesiástica, no obliga, siendo en cambio obligatorio desobedecerla por tratarse de una ley injusta, que atenta al bien común.